



**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO N° 9313

CHILLÁN VIEJO, 24 NOV 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 6078/18/10/2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales, Decreto Alcaldicio N°4307/06.06.2022 Nombra a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal en Calidad de Suplente Decreto Alcaldicio N°267/14.01.2022 mediante el cual nombra Directora del Departamento de Salud Municipal.

b) Cometido de fecha 07/11/2022 de funcionarios del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, mediante la cual solicitan el día 25/11/2022 en jornada de 08:00 a 16:15 horas, para asistir a jornada de capacitación "Lactancia Materna".

c) Cometido de fecha 21/11/2022 de Sra. Sandra San Martín Muñoz, Enfermera del CESFAM Dr. Federico Puga Borne, mediante la cual solicitan el día 25/11/2022 en jornada de 08:00 a 20:00 horas, para asistir a jornada de capacitación "Lactancia Materna".

d) Autorización dada por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 23/11/2022.



DECRETO:

1.- **AUTORICESE** a los funcionarios Según siguiente listado, pertenecientes a CESFAM Dr. Federico Puga Borne, el día 25/11/2022 en jornada de 08:00 a 16:15 horas y a la Sra. Sandra San Martín Muñoz en jornada de 08:00 a 20:00 horas, para asistir a jornada de capacitación "Lactancia Materna". La cual se realizará en Campus Fernando May, dependiente de la Universidad Bío Bio.

APellidos	NOMBRE	RUT
Araya Barrios	Elizabeth	[REDACTED]
Ávila Mariángel	Graciela	[REDACTED]
Barrera Canto	Juan	[REDACTED]
Castro Salazar	Cristian	[REDACTED]
Escamilla Soto	Reinaldo	[REDACTED]
Flores Ibacache	Jocelyn	[REDACTED]
Henríquez Fuentes	Mónica	[REDACTED]
Herrera Giampaoli	Felipe	[REDACTED]
Luna Ferrada	Sonia	[REDACTED]
Mardones Zapata	Bernarda	[REDACTED]
Marín Sepúlveda	Trinidad	[REDACTED]
Merino Salamanca	Paulina	[REDACTED]
Moya Riquelme	Carolina	[REDACTED]
Novoa Sandoval	Jessica	[REDACTED]
Núñez Rodríguez	Jenifer	[REDACTED]
Ortiz Cáceres	Víctor	[REDACTED]
Ovando Silva	Blanca	[REDACTED]
Puente Torres	José	[REDACTED]
Ramos Figueroa	Catherinne	[REDACTED]
San Martín Vásquez	Sandra	[REDACTED]
San Martín Muñoz	Sandra	[REDACTED]
Ulloa Cartes	Patricio	[REDACTED]
Venegas Salgado	Fernanda	[REDACTED]
Venegas Zapata	Marjorie	[REDACTED]
Vidal Sepúlveda	Oscar	[REDACTED]



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

2.- El viaje lo realizará en locomoción colectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/RBF/OES/OMC/CSN/afe

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, RRHH.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



24 NOV 2022